



CARTAS

Código: GPI-SG.CDR01-103.F07

Versión: 2.0

Página 1 de 3

Piedecuesta, julio 27 de 2020

Señor:
CARLOS ARTURO CORZO LOPEZ
Calle 53 # 23 – 79 Barrio Nuevo Sotomayor
Bucaramanga - Santander

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

INVITACIÓN S.C. No. 010/2020 - DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE OPERACIONES

OBJETO: "ADECUACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PTAR EL SANTUARIO, DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P."

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$257.625.217,37) (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

La EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P - PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS tiene el gusto de invitarlo a presentar oferta para la convocatoria de la referencia.

Su propuesta debe contener todos los elementos exigidos en los pliegos de condiciones que para el efecto la entidad elaboró.

CORRESPONDENCIA, MAYOR INFORMACIÓN Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, UBICADA EN LA CARRERA 8 No. 12 – 28 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

Con toda atención,


GABRIEL ABRIL ROJAS
Gerente

Piedecuestana de Servicios Públicos

Elaboró: Abg. Pedro Luis Caro Londoño - apoyo procesos jurídico – dirección técnica y de operaciones
Revisó aspectos técnicos - Ing. Cristian Ricardo Medina Manosalva - director técnico y operaciones
Revisó y Vbo. Aspectos jurídicos: Abg.- Liliana Vera Padilla - jefe oficina asesora jurídica y de contratación.

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional en Sistemas de Gestión	10/02/2020	Director Administrativo y Financiero	11/02/2020	Comité de Calidad	24/02/2020



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

@Piedecuestana_



@PiedecuestanaESP



Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

Piedecuesta, julio 27 de 2020

Señor:
ALIRIO PABON ACOSTA
Calle 26 # 22 – 39 Torre 1 AP 408 Torres de Castilla
Girón - Santander

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

INVITACIÓN S.C. No. 010/2020 - DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE OPERACIONES

OBJETO: "ADECUACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PTAR EL SANTUARIO, DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P."

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$257.625.217,37) (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

La EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P - PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS tiene el gusto de invitarlo a presentar oferta para la convocatoria de la referencia.

Su propuesta debe contener todos los elementos exigidos en los pliegos de condiciones que para el efecto la entidad elaboró.

CORRESPONDENCIA, MAYOR INFORMACIÓN Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, UBICADA EN LA CARRERA 8 No. 12 – 28 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

Con toda atención,



GABRIEL ABRIL ROJAS
Gerente

Piedecuestana de Servicios Públicos

Elaboró: Abg. Pedro Luis Caro Londoño - apoyo procesos jurídico – dirección técnica y de operaciones
Revisó aspectos técnicos - Ing. Cristian Ricardo Medina Manosalva - director técnico y operaciones
Revisó y Vbo. Aspectos jurídicos: Abg.- Liliana Vera Padilla - jefe oficina asesora jurídica y de contratación

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 10/02/2020	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 11/02/2020	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 24/02/2020
--	----------------------------	---	----------------------------	------------------------------------	----------------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

@Piedecuestana_

@PiedecuestanaESP

Piedecuestana ESP

Atención:

Lunes a Viernes

7:30 am a 11:30 am

1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

Piedecuesta, julio 27 de 2020

Señores:
VID S.A.S
NIT: 900.517.518 - 8
Carrera 47 # 56 – 39 CA 8 URB Caledonia
Bucaramanga - Santander

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

INVITACIÓN S.C. No. 010/2020 - DIRECCIÓN TÉCNICA Y DE OPERACIONES

OBJETO: "ADECUACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PTAR EL SANTUARIO, DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P."

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$257.625.217,37) (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

La EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P - PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS tiene el gusto de invitarlo a presentar oferta para la convocatoria de la referencia.

Su propuesta debe contener todos los elementos exigidos en los pliegos de condiciones que para el efecto la entidad elaboró.

CORRESPONDENCIA, MAYOR INFORMACIÓN Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, UBICADA EN LA CARRERA 8 No. 12 – 28 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.

Con toda atención,


GABRIEL ABRIL ROJAS
Gerente

Piedecuestana de Servicios Públicos

Elaboró: Abg. Pedro Luis Caro Londoño - apoyo procesos jurídico – dirección técnica y de operaciones
Revisó aspectos técnicos - Ing. Cristian Ricardo Medina Manosalva - director técnico y operaciones
Revisó y Vbo. Aspectos jurídicos: Abg. - Liliana Vera Padilla - jefe oficina asesora jurídica y de contratación

ELABORÓ Profesional en Sistemas de Gestión	FECHA 10/02/2020	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 11/02/2020	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 24/02/2020
--	----------------------------	---	----------------------------	------------------------------------	----------------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

@Piedecuestana_

@PiedecuestanaESP

Piedecuestana ESP

Atención:

Lunes a Viernes

7:30 am a 11:30 am

1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa